ACTA DE LA SESIÓN DEL 10 DE JUNIO DE 2003

Número: ACT/10/06/2003

Anexos: Documentos anexos

de los puntos 2(i), 2(ii) 2(iii), 3, 4.01, 4.02 y

4.07

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada provisionalmente en Torre III, piso 9 de Plaza Inn, en Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F., a las diez horas del martes diez de junio de dos mil tres, dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Horacio Aguilar Álvarez de Alba (HAAA), Comisionado Alonso Gómez Robledo Verduzco (AGRV), Comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán (JPGA), Comisionado María Marván Laborde (MML), Comisionada Presidente José Octavio López Presa (JOLP), Comisionado

Alberto Begné Guerra, Secretario Ejecutivo (SE) Francisco Ciscomani Freaner, Secretario de Acuerdos (SA)

Ante la presencia de los comisionados, la comisionada presidente MML sometió a consideración del pleno el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del Orden del Día, e inclusión de asuntos generales en su caso.
- Aprobación de los siguientes instrumentos jurídicos, expedición y, en su caso, envío para publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) o en el sitio de internet del IFAI:

 LINEAMIENTOS de clasificación de la información de la dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;

 (ii) AVISO por el que se dan a conocer los formatos de solicitudes de acceso a la información, de acceso y corrección a datos personales, y de recurso de revisión, cuya presentación no se realiza a través de medios, y

Ja . V

- 3. Estrategia de comunicación para el próximo 12 de junio.
- 4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

 En desahogo del primer punto del Orden del Día, se dio lectura por parte de la comisionada presidente MML, se adicionaron los asuntos generales que se consideraron pertinentes, y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/10/06/2003.01	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión, y se adicionan los temas en asuntos generales que se exponen en el punto 4 y cuyos acuerdos, en su caso, se presentan al final de la presente acta.
------------------------------	--

2. En el segundo punto del Orden del Día, en lo que concierne al anteproyecto de LINEAMIENTOS de clasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, cuyo texto se identifica como anexo del punto 2(i), los comisionados comentaron las ventajas y desventajas de prepublicar dicho anteproyecto para cumplir con los artículos 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Ley) y 24 de su Reglamento, ya que se debe hacer del conocimiento general, y transcurridos veinte días hábiles y recogidas las observaciones, debe someterse a consideración del Pleno del Instituto la aprobación definitiva. su expedición y publicación en el DOF. Adicionalmente, el pleno evaluó la conveniencia de no insertar dentro del texto de los Lineamientos referidos las referencias a los conceptos establecidos por los artículos 13, 14 y 18 de la Ley, debido a la dificultad de definirlos con precisión, para lo cual convino que lo anterior se realizara en un anexo en el que se citaran, preferentemente, disposiciones de la legislación vigente que aludieran a tales conceptos. Por otro lado, se determinó pertinente que el carácter de tal anexo fuera indicativo, es decir, que representara elementols orientadores y ejemplos a considerar por las dependencias y entidades en la clasificación correspondiente, toda vez que el desarrollo del derecho a la información se encuentra en una etapa inicial. Se comentó también sobre el uso del vocablo Lineamientos para este tipo de instrumentos, así como la necesidad de impulsar mecanismos de participación para que los conceptos fueran definidos. Se instruyó al SA y a la titular de la dirección de Clasificación y Catalogación para que presentaran un nuevo anteprovecto que se adecuara a tales requerimientos, y para elaborar un/

7604

Jeff 1891

aviso a ser publicado en el DOF por el cual se notificara a los interesados que el referido anteproyecto se daría a conocer a través del sitio de Internet del IFAI a más tardar el próximo 18 de junio de dos mil tres.

En lo que respecta a la aprobación del AVISO por el que se dan a conocer los formatos y la Guía de los procedimientos de acceso, cuyos textos se identifican como anexos del punto 2(ii) y 2(iii), respectivamente, su expedición y, en su caso, envío para publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) o en el sitio de internet del IFAI, los comisionados analizaron los textos de los instrumentos citados, sugirieron cambios menores, solicitaron explicación sobre algunos aspectos y los aprobaron en lo general:

Visto lo anterior, los comisionados determinaron emitir el siguiente:

Acuerdo ACT/10/06/2003.02

- (a) Instruir al SA y a la titular de la dirección de Clasificación y Catalogación para que presentaran, a más tardar a las 12 horas del 11 de junio, un nuevo anteproyecto, LINEAMIENTOS de clasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que se adecuará a los siguientes requerimientos:
 - no insertar dentro del texto de los Lineamientos referidos las referencias a los conceptos establecidos por los artículos 13, 14 y 18 de la Ley, debido a la dificultad de definirlos con precisión, y que ello se realizará en un anexo en el que se citara, preferentemente, disposiciones de la legislación vigente que aludieran a tales conceptos;
 - que el carácter de tal anexo fuera indicativo, es decir, que representará elementos orientadores y ejemplos a considerar por las dependencias y entidades en la clasificación correspondiente, toda vez que el desarrollo del derecho a la información se encuentra en una etapa inicial, y
 - elaborar un aviso a ser publicado en el DOF por el cual se notificará a los interesados que el referido anteproyecto se daría a conocer a través del sitio de

He.

uavés del sitio de

Internet del IFAI a más tardar el 18 de junio de dos mil tres.

- (b) Analizar nuevamente el texto que se presentara en una sesión del pleno, ordinaria o extraordinaria, incluidos el uso del vocablo Lineamientos para este tipo de instrumentos, así como la necesidad de impulsar mecanismos de participación para que los conceptos fueran definidos.
- (c) Aprobar el texto del AVISO por el que se dan a conocer los formatos de solicitudes de acceso a la información, de acceso y corrección a datos personales, y de recurso de revisión, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos, su expedición, y la instrucción al SA para que realice las gestiones necesarias para efectuar su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
- (d) Aprobar el texto de la <u>Guía de los</u> <u>procedimientos de acceso</u> para su publicación en el sitio de internet del IFAI. En este punto, quedó a cargo del comisionado JPGA entregar la última versión de dicha guía a la dirección general de Informática y Sistemas que reporta a la SE, para efectos de su publicación en el sitio de internet del IFAI.
- 3. En lo que concierne al punto 3 del orden del día, el SE presentó el formato y el programa del evento del próximo 12 de junio, el cual se arrancará la operación del IFAI y de su centro de atención a la sociedad (CAS). En ese sentido, el comisionado JPGA reiteró que de conformidad con el Acuerdo ACT/03/06/2003.08.02, la estrategia de comunicación para ese día, se limitaría a un discurso de inauguración del CAS por parte de la comisionada presidente MML, la invitación a las personalidades asistentes a formular sus solicitudes de acceso a la información pública a través del sistema de solicitudes de información (SISI), con lo que se excluía la posibilidad de dar una conferencia de prensa y otorgar entrevistas por los comisionados a los medios de comunicación. El SE reiteró que se trataría de orientar a los representantes de los medios de

1/1

1094-

comunicación para esos efectos, pero advirtió nuevamente que no era posible asegurar que los comisionados no fueran abordados por los medios de comunicación al término del evento, que rechazar entrevistas podría ser interpretado como una cerrazón por parte del IFAI, más aun cuando de acuerdo a la estrategia de medios y difusión, que incluía reuniones con directivos de los medios de comunicación y entrevistas con la comisionada presidente MML, se había venido trabajando para que el evento fuera cubierto por la mayor cantidad posible de medios de comunicación. Por otro lado, los comisionados convinieron en discutir la estrategia de comunicación social durante la primera etapa de la operación de la Ley, ese día por la tarde a las 17 horas, para lo cual el SE entregó un documento que se identifica como anexo del punto 3. En atención a lo anterior, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/10/06/2003.03	 (a) Tomar nota de los comentarios y la actualización de la mecánica del evento con el que arrancará la operación del IFAI y de su centro de atención a la sociedad (CAS) el 12 de junio;
	(b) Reiterar I a e strategia d e c omunicación para ese día: la comisionada presidente MML pronunciaría un discurso de apertura del CAS del IFAI y se invitaría a las personalidades asistentes a formular sus solicitudes de acceso a la información a través del SISI. El acuerdo excluyó la posibilidad de dar entrevistas por parte de MML o

 de comunicación ese día 12 de julio, y
 (c) Discutir la estrategia de comunicación social durante la primera etapa de la operación de la Ley, ese mismo día por la tarde a las 17 horas.

de cualquier otro comisionado a medios

 En asuntos generales, los comisionados comentaron los diversos puntos y emitieron los siguientes:

Acuerdo
ACT/10/06/2003.04.01

Recibir el documento intitulado "Propuestas de políticas y estrategias de comunicación social" preparado por el SE para la reunión de esa tarde a las 17 horas, que se identifica como anexo del punto 4.01.

Was.

1/2 × 1/4

Acuerdo ACT/10/06/2003.04.02	Recibir el documento intitulado "Recomendaciones sobre seguridad en edificios gubernamentales", para ser discutido en una reunión de trabajo el próximo 17 de junio a las 17 horas, que se identifica como anexo del punto 4.02.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.03	Aprobar la creación de una dirección de área en la dirección general de Clasificación y Catalogación que reporta a la SA, y recibir la dupla correspondiente para evaluarla de conformidad con los procedimientos de selección de personal aprobados por el pleno.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.04	Tomar nota de la presentación del titular del órgano interno de control del IFAI y darle la más cordial bienvenida.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.05	Designar a Alejandro Ordorica, director de Análisis y Proyectos, adscrito como personal de apoyo de la comisionada presidente MML, como la persona nombrada provisionalmente en tanto se designa al representante del pleno de conformidad con el acuerdo correspondiente, para participar en el Comité de Información, de conformidad con la Ley y su Reglamento.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.06	Tomar nota de los comentarios vertidos por los propios comisionados respecto de eventuales contingencias que podrían presentarse el día 12 de junio con motivo del inicio de la operación de la Ley.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.07	Tomar nota del informe de la dirección general de Estudios e Investigación, que se identifica como anexo del punto 4.07, sobre los proyectos de estudios para evaluar el desempeño del Sistema de Solicitudes de Información o SISI, que comprende los datos que éste arrojaría en las primeras dos semanas de operación, así como de una

Jeff 1

	evaluación más detallada sobre el procesamiento y los resultados de las solicitudes mencionadas.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.08	Publicar en el sitio de internet del IFAI las actas y resoluciones del pleno, y analizar posteriormente si se dan a conocer extractos de las mismas para hacer la información más comprensible a los usuarios.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.09	Tomar nota de la visita a México de la comisionado canadiense de acceso a la información, Sue Lajoie, Senior Policy Officer, Information and Security Policy Division, Treasury Board of Canada, entre el 7 y el 11 de julio, a fin de programar entrevistas de los comisionados y el personal del IFAI con ella, para discutir temas de interés común.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.10	Aceptar la invitación del Secretario de Gobernación para "abanderar" a I IFAI, una vez que se cuente con las instalaciones definitivas.
Acuerdo ACT/10/06/2003.04.11	Reconocer el trabajo realizado por el comisionado AGRV sobre el Reglamento Interior, y crear una comisión ad hoc integrada por los comisionados HAAA y JOLP para retomar el proyecto original y

No habiendo más asuntos generales que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce treinta horas del martes diez de junio de dos mil tres.

Jurídicos, que reporta a la SA.

complementar el Reglamento Interior que aprobó el pleno y que se publicará en el DOF, una vez que el IFAI hubiera funcionado un tiempo en el marco de la operación de la Ley y la recepción y resolución de recursos, para lo cuál se contará con la asesoria de aquél y del titular de la dirección general de Asuntos

*

Jef. N. J.

María Marván Laborde Comisionada Presidente

Horacio Aguilar Álvarez de Alba

Comisionado

Alonso Somez Robledo

Verduzco Comisionado

Juan Pablo Guerrero Amparán

Comisionado

José Octavio López Presa

Comisionado

Formuló el acta: Francisco Ciscomani Freaner Secretario de Acuerdos